

1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID		
1.2. SITIO WEB: www.politecnicojic.edu.co		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Carrera 48 No. 7-151, Medellín, Antioquia, Colombia		
1.3.1 LOCALIZACION DE OTROS SITIOS PERMANENTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO		
Sedes y direcciones de los sitios permanentes (diferentes al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio,
Calle 41 No. 50A - 324	Rionegro, Antioquia, Colombia	Prestación de servicios de docencia y extensión
Vereda El Reposo	Apartado, Antioquia, Colombia	Prestación de servicios de docencia, extensión e investigación
Vereda Loma Hermosa	San Jerónimo, Antioquia, Colombia	Prestación de servicios de docencia, extensión e investigación
Vereda La Primavera	Marinilla, Antioquia, Colombia	Prestación de servicios de docencia, extensión e investigación
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:		
Diseño de servicios educativos y de investigación, prestación de servicios de docencia, extensión e investigación para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, postgrados y formación para el trabajo y desarrollo humano.		
Design of educational and research services, teaching, extensión and research services for technical, technological and professional careers and post-graduations; Job training and training for human development		
1.5. CÓDIGO IAF: 37		
1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015		
1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Nombre:	John Jairo Córdoba Parra	
Cargo:	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación	
Correo electrónico	johncordoba@elpoli.edu.co	
1.8. TIPO DE AUDITORÍA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada) <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditoría especial (reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Actualización		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.9. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	N/A	N/A
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2022-11-15	0,5
Auditoría remota	2022-11-24/25	1,5
Auditoría en sitio	2022-11-24	1,0
1.10. EQUIPO AUDITOR		
Auditor Coordinador	N/A	
Auditor Líder	Germán Nava Gutiérrez	
Auditor	Aidé Cristina Giraldo Garcés	
Experto Técnico	N/A	
Observador	N/A	
1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC5206-1	
Fecha de aprobación inicial	2008-01-23	
Fecha de próximo vencimiento:	2024-11-20	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
<p>2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.</p> <p>2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de de gestión</p> <p>2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.</p> <p>2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron, en qué fechas: N/A
- 3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
Si No NA
- 3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
Si No NA
- 3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Si No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio? (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:

Si No NA

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:

Si No

- Acuerdo Directivo número 14 de 2018-08-08 del Consejo Directivo, por el cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional PEI para el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Institución Universitaria.
- Acuerdo Directivo número 12 del 07 de julio de 2022 del Consejo Directivo, por medio del cual se establece el Plan de Desarrollo 2022-2025
- Acuerdo Directivo número 03 del 14 de marzo de 2017 del Consejo Directivo, por el cual se establece el PPE, Plan Politécnico Estratégico 2030
- Acuerdo Directivo número 04 de 2016-03-08 del Consejo Directivo, por el cual se reglamenta el Sistema de Planificación Institucional

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

¿Debido a los cambios que ha reportado la Organización, se requiere aumentar el tiempo de auditoría de seguimiento?

Si No

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si

No NA

3.16. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

Si No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

En el caso en el cual la organización subcontrata el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla:

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada:	Proveedor
Docencia, extensión e investigación	Docentes o consultores por prestación de servicio

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

Si No NA

3.21. Se verificó si la Organización implementó o no, el plan de acción establecido para solucionar las no conformidades menores pendientes de la auditoría anterior de ICONTEC y si fueron eficaces:

N/A

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

El Plan Politécnico Estratégico, PPE, que está diseñado con una cobertura que va hasta el año 2030, cobijando dos periodos rectorales, lo cual permite planear acciones a largo plazo que ayudan a la organización a consolidar y ejecutar su visión de futuro con base en este gran direccionamiento.

La implementación desde hace tres años del modelo de Planeación y Gestión, MIPG, definido por el Gobierno Nacional, que garantiza una continuidad y desarrollo de las acciones de gestión de la organización y que enmarca entre sus requisitos aspectos de los sistemas de gestión, constituyéndose en un promotor y apoyo de los mismos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

La gestión a partir del presente año del programa de auditorías internas por cada uno de los procesos de la organización, lo cual permite revisar a profundidad los requisitos, su implementación, seguimiento y control para conocer el grado de madurez y generar oportunidades de mejora del sistema.

La implementación y uso de nuevas tecnologías educativas que incrementan el uso de la virtualidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y también como apoyo a la presencialidad.

Proceso de docencia

Los programas con acreditación de alta calidad del MEN, con docentes de alto nivel de conocimientos y estudios como doctorados y maestrías que sirven para tener estándares altos de educación en la organización.

Las actividades de análisis de la deserción estudiantil y la implementación de estrategias mediante el aula taller de Ciencias básicas, sociales y humanas, mediante la cual se complementa la enseñanza de las aulas y permite mejorar el desempeño de los estudiantes.

Proceso de extensión.

Las encuestas que se realizan a los exalumnos sobre la empleabilidad de los estudiantes, porque permite verificar la orientación de la formación de acuerdo con las necesidades del sector empresarial y reorientar de ser necesario, los programas de la universidad.

La proyección social de las actividades del proceso que permiten la interacción con la sociedad en el departamento de Antioquia, mediante actividades de arte y cultura, así mismo los acuerdos de cooperación internacional para brindar ayuda y apoyo al personal pregraduado y graduado de la Institución y sus familiares.

Proceso comunicación institucional

La revisión de la planeación estratégica del proceso y la creación de medios de interacción interna, que han permitido establecer áreas de trabajo orientadas en temas específicos: audiovisual, diseño, comunicación interna y comunicación externa, facilitando la gestión para dar respuesta más oportuna a los usuarios.

La generación de campañas propias dirigidas a generar sentido de pertinencia con la institución y a fortalecer la cultura organizacional, entre otras, la campaña “Yo amo el Poli”, la prevención del acoso sexual y el respeto entre el personal de la institución.

La reapertura de la oficina de relacionamiento al ciudadano, para atención personalizada a solicitudes, que ha permitido en tres meses de operación aumentar la atención de solicitudes y generar aceptación de los grupos de interés.

4.2 Oportunidades de mejora

Fortalecer el trabajo con los indicadores de gestión establecidos para hacer seguimiento y medición de los procesos, con el fin de avanzar más allá de la verificación del cumplimiento de las actividades y lograr medir el impacto y el logro de los resultados previstos.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Desarrollar acciones coordinadas para gestionar el cierre de las no conformidades que se encuentran abiertas y para que se realice un seguimiento oportuno a las acciones de mejora, de tal manera que su cierre afectivo impacte positivamente el sistema de gestión de la calidad.

Considerando que hay nuevos responsables en los procesos, es importante trabajar en la apropiación por parte del personal de las herramientas del sistema de gestión como: acceso a la documentación, manejo de indicadores, registro de acciones, entre otras, para fortalecer su aporte y disminuir el riesgo de generar información diferente que no permita su control.

Proceso de extensión

Como resultado de las encuestas de satisfacción de las partes interesadas, se han realizado planteamientos para el mejoramiento de la infraestructura física y de equipos que permita facilitar el proceso de aprendizaje y un ambiente más adecuado para el proceso de formación.

Proceso comunicación institucional

Es importante mejorar la documentación de las acciones y cambios que se están realizando en las herramientas establecidas en el software “mejoramiso”, para que además del reporte de éstas, facilite la planificación y seguimiento a las acciones necesarias establecidas.

Ante el bajo número de respuestas en las diferentes encuestas de satisfacción con el servicio, es importante considerar la realización de encuestas más institucionales y orientadas a las expectativas de las partes de interés, con el fin de obtener información que aporte más para la identificación de oportunidades de mejora.

Proceso de logística

Es necesario que se revise y ajuste el plan de mantenimiento, planteado de manera general para todas las sedes, el cual establece actividades y frecuencias, considerando:

- Revisar e incorporar los planes específicos de otras sedes, como granjas, para facilitar el seguimiento al control
- Considerar en los planes de mantenimiento, las condiciones específicas de cada uno de los sitios, para que este sea más adecuado.
- El seguimiento a los planes establecidos, registro, como herramienta para evaluar la capacidad de respuesta e identificar como asegurar que cumplen con los objetivos esperados.

Es importante que además de hacer seguimiento al plan de ejecución de adquisiciones (contratos), se mejore el seguimiento a la ejecución del plan de actividades de estos, para que permita cumplir con los propósitos esperados.

Proceso bienestar estudiantil

El seguimiento sistemático a los programas de bienestar establecidos, no solo a los propios, sino también a los establecidos por entes externos (becas, transporte) y el empoderamiento de los responsables en apoyar en el adecuado acceso de los estudiantes a estos, lo que permite generar impacto en el grupo de interés.

La designación de amplio grupo de apoyo psicosocial a los estudiantes con profesionales específicos en cada uno de los campos lo que facilita la orientación a los aspectos vulnerables de la población. Mejorar El aprovechamiento de información generada, como causas de no conforme, quejas de los usuarios, recurrencia de solicitudes, para analizar e identificar oportunidades de mejora en la gestión de los programas. Asegurar el acceso sistemático a la información de indicadores y otra asociada a la gestión del

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

proceso por parte de los responsables, para disminuir la dependencia de colaboradores específicos y facilitar la gestión sobre estos. Mejorar el enfoque en el análisis de los resultados de los indicadores con el fin de por orientarlo más a identificar las brechas de cumplimiento que logró el resultado y así identificar que se deben fortalecer. Además, considerar el análisis general y por programa específico.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Quejas	Dificultad en el acceso a aplicaciones tecnológicas	Se generan campañas de divulgación
Reclamos	Devolución de dineros (por reconocimiento de beneficios y becas de gobierno)	Se hace seguimiento a la consignación de estos beneficios. Se hace gestión con entidades financieras responsables.
Otras solicitudes	Certificados y soportes académicos Inscripciones Becas y beneficios Proceso de practicantes Infraestructura	Se da respuesta a las solicitudes Se generan campañas de divulgación a través de diferentes medios Se reabrió oficina de relacionamiento al ciudadano. Se da atención a solicitudes en el proceso de mantenimiento de infraestructura.

5.1.2. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: N/A

5.1.3. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. N/A

5.1.4. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?
Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

5.1.5. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:
 Si No

5.1.6. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)
 Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

En el caso de renovación se deben incluir las no conformidades reportadas durante el ciclo del certificado que esta culminado (seguimiento 1, seguimiento 2 y renovación)

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	N/A	N/A
1ª de seguimiento del ciclo	1	9.2.2.c)
2ª de seguimiento del ciclo	0	N/A
Renovación	0	N/A
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)	N/A	N/A

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?
 Si No

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

Los auditores internos han tenido actividades de capacitación, con el fin de mejorar sus competencias, en asuntos relacionados con auditorías remotas y redacción de hallazgos especialmente, obedeciendo a los planes de mejoramiento establecidos de las actividades de control a los auditores.

Se cuenta con un procedimiento, PMC02. Planificación y realización de auditorías internas. El programa de auditoría de la organización es anual y está para consulta en la intranet de la organización. Este año se agendó cobijando a todos y cada uno de los procesos del sistema de gestión de la calidad, incluyendo en cada caso el cubrimiento de los requisitos relacionados de la norma ISO 9001:2015 y los procedimientos internos establecidos. La orientación de la auditoría interna se realiza de acuerdo con las directrices de la norma ISO 19011.

En el Módulo de mejoramiento continuo del software Mejoramiso, se tienen las acciones correctivas, de mejora y preventivas, de las cuales 90 son acciones de auditoría interna de 2022.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La Revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de la Calidad de la organización, se realizó el 2022-10-24, de manera presencial.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Durante la sesión y agenda se cubrieron todas las entradas requeridas por la norma ISO 9001:2015. En cuanto a las salidas de la revisión en aspectos de mejora se solicita formalizar el contrato de la planta de tratamiento, como fomento a la calidad; coordinar con la Vicerrectoría de Extensión para difundir a nivel externo los eventos y capacitaciones y realizar asistencia virtual a las capacitaciones para generar mayor concurrencia. En cuanto a necesidades de cambio en el Sistema, se plantea la necesidad de continuar con la articulación de los diferentes sistemas de gestión de la organización, fortalecer el reporte de indicadores de los procesos y el establecimiento de una cultura de calidad basada en el mejoramiento continuo de los procesos. Gestionar recursos para mejorar los sistemas de información.

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?

Si No

Se verifica el uso del logo de conformidad de certificación de sistema de gestión de la calidad en la página web de la organización y en la documentación interna.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?

Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?

Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)

Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADA

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007				
			SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión				
Se recomienda mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión			X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda reducir el alcance del certificado				
Se recomienda reactivar el certificado				
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión				
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación				
Se recomienda suspender el certificado				
Se recomienda cancelar el certificado				
Nombre del auditor líder: Germán Nava Gutiérrez		Fecha	2022	12
			12	12

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N/A
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoria firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	X
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoria con el uso de las TIC	X
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N/A
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	N/A

ANEXO 1

CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2022-12-01.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2020-12-06.

SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA		No. 1 de 1		
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 9001:2015	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="text-align: center;">Requisito(s):</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9.2.2.c)</td> </tr> </table>	Requisito(s):	9.2.2.c)
Requisito(s):				
9.2.2.c)				
Descripción de la no conformidad: No se evidencia dentro de los criterios para la asignación de los auditores internos, el relacionado con la independencia para garantizar la imparcialidad del proceso auditado.				
Evidencia: Al revisar el Procedimiento PMC02. Planificación y realización de auditorías internas, no se encuentra entre los criterios establecidos, el relativo a la independencia para la selección de los auditores que participan en las actividades de la auditoría interna.				
Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha		
Determinar para los principios de la auditoría definidos en la ISO19011 su contextualización para la institución y con base en ello determinar los criterios para la asignación de los auditores internos	Memoria de trabajo	Enero 31 de 2023		
Formalizar los criterios establecidos para la asignación de auditores y documentarlos en el procedimiento existente.	Procedimiento con los criterios incluidos	Enero 31 de 2023		
Actualizar el procedimiento y socializarlo con el equipo de auditores internos de la institución	Procedimiento con los criterios incluidos actualizado y evidencia de socialización	Marzo 31 de 2023		
Descripción de la (s) causas (s) No se había incluido en el procedimiento los criterios mencionados, debido a que no se tenía claridad frente a la documentación del concepto, aunque se había abordado desde las socializaciones de la norma ISO19011 con el equipo de auditores.				

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Programar y desarrollar capacitación para el equipo de auditores internos de la institución, con miras a fortalecer los conceptos esenciales del proceso de auditoría y sus principios, de manera que tengan plena conciencia frente a la imparcialidad e independencia de este.	Programa de capacitación y Listados de asistencia y memorias de capacitación	Junio 30 de 2023
Asignar a los auditores internos en los ejercicios de auditoría, garantizando el cumplimiento con los criterios definidos.	Programa de auditorías 2023	Septiembre 30 de 2023
Verificar que en los ejercicios de auditoría interna se respete los criterios de imparcialidad e independencia	Planes de auditorías Lista de verificación de auditorías Informes de auditorías	Septiembre 30 de 2023

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la *Guía para la solución de no conformidades* en la ruta <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link Evaluación de la conformidad.

Ruta: www.icontec.org Nuestra compañía – Documentos servicios – Evaluación de la conformidad.

ANEXO 2

No aplica.

ANEXO 3 PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID
Dirección del sitio:	Carrera 48 No. 7-151, El Poblado, Medellín, Antioquia, Colombia

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Representante de la organización:	John Jairo Córdoba Parra		
Cargo:	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación	Correo electrónico	johncordoba@elpoli.edu.co
Alcance de la certificación:			
Diseño de servicios educativos y de investigación, prestación de servicios de docencia, prestación de servicios de extensión e investigación para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, postgrados y formación para el trabajo y desarrollo humano.			
Alcance de la auditoría:			
Prestación de servicios de docencia, prestación de servicios de extensión e investigación para carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, postgrados			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión Nota: AUDITORÍA CON APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARCIALMENTE REMOTA		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración <input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			
Modalidad: <input type="checkbox"/> Auditoría en sitio <input checked="" type="checkbox"/> Auditoría parcialmente remota <input type="checkbox"/> Auditoría totalmente remota			
Aplica toma de muestra por multisitio:		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	
Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno:		<input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> No	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Germán Nava Gutiérrez (GNG)	Correo electrónico	gnavag@icontec.net
Auditor:	Aidé Cristina Giraldo (ACG)	Correo electrónico	agiraldo@icontec.net
Experto técnico:	N/A		
Observador – Profesional de apoyo	N/A		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022-11- 24	07:30	08:00	Preparación medios electrónicos	GNG ACG	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación John Jairo Córdoba
	08:00	08:30	Reunión de apertura (MT)	GNG ACG	Rector Jairo Alexander Saraz Vicerrector Administrativo Oscar Alberto Gaviria Vicerrector de Docencia Jorge Eliecer Córdoba Vicerrector de Extensión Rodrigo Orlando Osorio Jefe Oficina Asesora de Planeación Antonio de Jesús Castaño Directora de Control Interno Flora Jiménez Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Jeny Alejandra Agudelo Secretario General Jorge Mario Durán Coordinador de Informática corporativa Hernando delgado

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	08:30	10:00	Procesos estratégicos Planificación (MT) ISO 9001: 4.1, 4.2, 5.1.2, 5.2.2, 6.2, 6.3, 7.1.1	GNG	Jefe Oficina Asesora de Planeación Antonio de Jesús Castaño Profesional Especializada Margarita María Tamayo John Jairo Córdoba Profesional Universitario John Jairo Córdoba
	10:00	12:00	Proceso mejora continua (MT) 6.1, 7.5.1, 9.1., 9.2, 9.3, 10.3	GNG	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación John Jairo Córdoba
	08:30	10:00	Proceso comunicación institucional 7.1.1, 7.1.3, 7.4, 9.1.2, PQR's	ACG	Jefe Oficina Asesora de Jeny Alejandra Agudelo Profesionales Oficina Asesora de Comunicaciones Giovanni Figueroa- Edwin Ruiz
	10:00	12:00	Bienestar estudiantil 6.1, 6.2, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5.1, 7.5.1, 8.1, 8.5.1, 9.1.1, 10.3	ACG	Directora de Bienestar Gloria Bustamante Profesionales del área Wilmar
	12:00	13:00	Almuerzo		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	13:00	16:00	Proceso de docencia (MT) 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.1.5, 7.2, 7.5.1, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.4.2, 8.5.1, 8.5.5, 8.7	GNG	Vicerrector de Docencia Jorge Eliecer Córdoba Decana Facultad de Administración Eudis Eugenia López Decano Facultad de Comunicación Audiovisual José Santiago Correa Decana Facultad de Ingenierías Adriana Xiomara Reyes Decano Facultad de Educación Física Juan Fernando Ruiz Decano Facultad de Ciencias Básicas Oswaldo Juan Plata Decano Facultad de Ciencias Agrarias Josefa Manjarres Director de Regionalización Luz Adriana Díaz Coordinador de Nuevas Tecnologías José Javier Rodríguez Coordinadores de Facultad William Bonolly Andrés Colorado

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Luis Fernando Galván Hernán Darío Osorio Doris Matilde Marín
	13:00	15:00	Logística 6.1, 6.2, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 7.2, 7.5.1, 8.1, 8.5.1, 9.1.1, 10.3	ACG	Director de Servicios generales Mauricio Caro Profesional Especializada Daniela García Nicolás Escobar
	15:00	16:00	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa	ACG	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación John Jairo Córdoba Profesional Oficina asesora de Comunicaciones
	16:00	16:30	Balance diario	GNG ACG	
	16:30	17:00	Reunión representante organización (MT)	GNG ACG	Profesional Universitario Oficina Asesora de Planeación John Jairo Córdoba
2022-11- 25	07:30	08:00	Preparación medios electrónicos	GNG	
	08:00	09:30	Proceso de extensión (MT)	GNG	Vicerrector de Extensión Rodrigo Orlando Osorio

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
			4.1, 4.2, 6.1, 7.2, 7.5.1, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8.3.1, 8.4.2, 8.5.1, 8.5.5, 9.1.1		Director de Proyectos Especiales Cesar Navarro Directora de Cooperación Adriana Portocarrero Directora de Fomento Cultural Lina Duque Coordinadora de graduados Lucy Jaramillo Profesionales Ruben Maya – Diego Usme
	09:30	11:00	Proceso gestión humana (MT) 5.2.2, 6.1, 6.2, 7.2, 7.5.1, 9.1.1, 10.3	GNG	Directora de Gestión Humana María Dioni Medina Profesionales Especializados Carlos Mario Cardona – Natalia Patricia Sierra
	11:00	11:30	Preparación informe de auditoría	GNG	
	11:30	12:00	Reunión de cierre (MT)	GNG	Rector Libardo Álvarez Vicerrector Administrativo Oscar Alberto Gaviria Vicerrector de Docencia Jorge Eliecer Córdoba Vicerrector de Extensión Rodrigo Orlando Osorio Jefe Oficina Asesora de Planeación Antonio de Jesús Castaño

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Directora de Control Interno Flora Jiménez Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones Jeny Alejandra Agudelo Secretario General Jorge Mario Durán Coordinador de Informática corporativa Hernando delgado

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR Si la auditoria se realiza con modalidad parcialmente remota, incluya en los procesos/actividades que aplique la sigla "MT"	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
<p>Observaciones:</p> <p>Los requisitos 4.4.1, 4.4.2, 5.1.2, 6.1.1, 6.1.2, 6.2.1, 6.2.2, 6.3, 7.1.1, 7.1.3, 7.1.4, 9.1.1, 9.1.3, 10.1, 10.2, 10.3 de ISO 9001 serán verificados en todos los procesos.</p> <p>"Por razones de seguridad y atendiendo la emergencia sanitaria, se realizará la auditoría por medio de la herramienta Microsoft Teams, conservando la seguridad y confidencialidad de la información y la información compartida será utilizada con el único propósito de realizar la auditoría de seguimiento con respecto a la Norma ISO 9001:2015. En los casos en que el cliente no se encuentre de acuerdo debe informarlo por escrito al auditor líder"</p> <p>Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.</p>					
Fecha de emisión del plan de auditoría:			2020-11-20		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 4

ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: () Mayores (1) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: () menores () N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>2022-12-10</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: <u>NA</u>	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad _____ y el requisito al que fue reportada _____. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf	
Nombre del Representante de la Organización:	Firma:
John Jairo Córdoba Parra	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 5

ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORIAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN F-PS-946

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON EL APOYO DE MEDIOS TECNOLÓGICOS		S	N	Evidencias y observaciones
1	COORDINADOR DE PROGRAMACION		X	Nombre y cargo de la persona de la organización cliente que solicita el cambio de modalidad: N/A; EL CAMBIO SE DA DEBIDO A LA FALTA DE CAPACIDAD OPERATIVA EN LA REGIONAL EN LA EPOCA, SITUACIÓN CONOCIDA POR LA UT Y LA DIRRECCIÓN DE OPERACIONES Fecha de solicitud: Motivo (solo diligenciar este espacio si el cambio de modalidad es a totalmente remota – esquemas 27001)
2		X		Fecha auditoria otorgamiento / renovación: NOVIEMBRE 2021 Fecha seguimiento 2: NOVIEMBRE 2022
3		X		Fecha auditoria seguimiento o renovación: Fecha de auditoría asignada en el Memorando: 24 AL 25 DE NOVIEMBRE
4		X		Modalidad auditoria otorgamiento / seguimiento 2: REMOTA 2020 Modalidad renovación: PARCIALMETE REMORA 2021
5		X		Fecha de la queja de tercero: N/A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

6		<p>¿Existe la necesidad de hacer seguimiento a la implementación de acciones correctivas resultado de la investigación de accidentes e incidentes aplicables al esquema actualmente certificado?</p> <p>Nota. En caso de existir la necesidad de hacer seguimiento a acciones preventivas, éstas serán informadas previamente por la UT.</p>	X	<p>Fecha de requerimiento realizado por la UT Certificación:</p> <p>N/A</p>
7		<p>¿Se tiene disponible auditor líder con experiencia de mínimo tres auditorías totalmente en sitio para el desarrollo de la auditoría remota? (No se deben programar auditores recién calificados).</p>		<p>Fecha de Calificación del Auditor Líder:</p> <p>31/01/2022</p>
1	AUDITOR LIDER	<p>¿Se cuenta con los requisitos mínimos de conexión y herramienta tecnológica para el desarrollo de la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos?</p>	X	<p>Especifique qué herramienta tecnológica se tiene prevista para realizar el componente remoto de la auditoría:</p> <p>Google Meet</p>
2		<p>¿La calidad de la comunicación con el apoyo de medios tecnológicos (audio y video) permite una comunicación eficaz y continua en todas las áreas de la organización a auditar?</p> <p>Nota: Recuerde que para confirmar y dar respuesta a este ítem, debe hacer verificación de conectividad con el cliente (incluye confirmación del funcionamiento, manejo, audio y video de la herramienta tecnológica a emplear).</p>	X	<p>Fecha en la cual se realizó la prueba de conectividad:</p> <p>2022-11-24/25</p>
3		<p>¿El uso de medios tecnológicos permite el mantenimiento de la confidencialidad y seguridad de la información?</p> <p>Nota: confirmar con la empresa si está de acuerdo en compartir información a través de la herramienta tecnológica.</p>	X	<p>Justifique su respuesta:</p> <p>La organización está de acuerdo en compartir información por la herramienta tecnológica y no se graba la auditoría.</p>

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



4	<p>¿La organización cuenta con los registros y formatos de la operación en medio digital de al menos el último año, contado a partir de la fecha del último día de auditoría realizada por Icontec? Para otorgamientos el mínimo de tiempo debe ser de cuatro meses.</p>	X		
5	<p>¿Se conocen antecedentes de la organización que afecten suministro eficiente de la información por medios remotos?</p>		X	
6	<p>¿El personal de la organización cuenta con la disposición y competencia para el atender la auditoría con el apoyo de medios tecnológicos? Nota: se espera que la empresa confirme que las personas que van a recibir la auditoría están capacitadas en el uso de la herramienta.</p>	X		
7	<p>¿Se detectaron otros riesgos de alto impacto que no permiten el desarrollo de la auditoría? Por favor relacione los otros riesgos identificados: No se detectan riesgos.</p> <p>En caso de auditorías de seguimiento o renovación revise también el desempeño del sistema de gestión (numeral 5 del informe y no conformidades de auditorías externas e internas, comunicaciones de partes interesadas, incidentes, accidentes, emergencias, eventos adversos, entre otros).</p>		X	<p>La conclusión como mínimo debe contener la siguiente información: -Recurrencia de quejas: Ninguna -Relacionar de acuerdo con el SG auditado los incidentes o accidentes /retiradas de producto del mercado / comunicaciones: NA -Capacidad del SG para cumplir los requisitos aplicables y lograr el resultado: SI -Recurrencia de no conformidades: NO</p>
8	<p>De encontrar situaciones que generen riesgos en relación con las preguntas 5 y 6, de Programación y 5 y 7 del Auditor ¿consideran que éstos pueden ser mitigados o eliminados para la realización de la auditoría con la</p>			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



	utilización de herramientas tecnológicas? Nota. Recuerde que se generan riesgos si la respuesta a las preguntas 5 y 6, de programación son SI, y las 5 y 7 del auditor son SI.		
9	De acuerdo con el análisis de riesgos realizado y teniendo en cuenta los objetivos de la auditoría se concluye que se puede realizar la auditoría (Marcar con una X en frente de la metodología seleccionada):		
	Totalmente remota (solo aplica para ISO/IEC 27001, ISO/IEC 27701 e ISO 20000-1 con aprobación de la UT)		
	Parcialmente remota	X	
	Totalmente en sitio		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



ANEXO 6

CONFIRMACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA AUDITORIA CON EL USO DE LAS TIC		
1	Medio(s) tecnológico(s) empleado(s):	<input type="checkbox"/> TEAMS X <input type="checkbox"/> OTRA Cuál? Google Meet
2	¿Cuáles actividades de la auditoria o procesos del SG fueron realizados en forma remota?	Reunión de apertura, procesos estratégicos, proceso mejora continua, proceso de docencia, proceso de extensión, proceso de gestión humana y reunión de cierre.
3	¿El tamaño del muestreo fue suficiente y la organización estaba preparada para suministrar las evidencias solicitadas por este medio? ¿En los casos en los que se haya dado la unión de dos eventos de auditoría, la muestra de los requisitos y procesos a auditar asociados con el control operacional fue suficiente?	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
4	¿Cuáles herramientas fueron empleadas para la verificación de los procesos de realización o prestación del servicio de manera remota?	Revisión documental
5	¿El tiempo fue suficiente para abarcar todo lo planificado?	✘ <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
6	¿La conexión por medio de la herramienta tecnológica permitió dar inicio y desarrollar la auditoria de acuerdo con los tiempos previstos en el plan de auditoria?	✘ <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
7.	¿Se concluye que se cumplieron los objetivos de la auditoria?	✘ <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

ANEXO 7

Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)

N/A

ANEXO 8

VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL EXPERTO TÉCNICO REMOTO

N/A

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización